

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

- 4202** *ORDEN de 16 de febrero de 1995 por la que se dispone el cese de don Julio Alfonso Fernández Ramos como Jefe Superior de Policía de Sevilla.*

En uso de las facultades que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Tabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, vengo a disponer el cese de don Julio Alfonso Fernández Ramos como Jefe Superior de Policía de Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de febrero de 1995.

BELLOCH JULBE

- 4203** *ORDEN de 16 de febrero de 1995 por la que se dispone el nombramiento de don Leoncio Lorente Gómez como Jefe Superior de Policía de Sevilla.*

En uso de las facultades que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Tabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, vengo a disponer el nombramiento de don Leoncio Lorente Gómez como Jefe Superior de Policía de Sevilla.

Madrid, 16 de febrero de 1995.

BELLOCH JULBE

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 4204** *RESOLUCION de 7 de febrero de 1995, de la Dirección General de Función Pública, por la que se integran en la subescala de Secretaría-Intervención funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, procedentes del extinguido Cuerpo de Secretarios de tercera categoría.*

La disposición transitoria primera, apartado tercero, del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, establece que los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos y Escalas extinguidos que no resulten integrados en las subescalas en las que se estructura la habilitación nacional podrán integrarse en las mismas, siempre que acrediten haber obtenido los niveles de titulación exigidos en cada caso.

En su aplicación, y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1275/1990, de 15 de octubre, Esta Dirección General ha resuelto:

Integrar en la subescala de Secretaría-Intervención a los funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional procedentes del extinguido Cuerpo de Secretarios de tercera categoría que se relacionan en el anexo.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Director general, Leandro González Gallardo.

ANEXO

| Apellidos y nombre | Documento nacional de identidad |
|---|---------------------------------|
| Abad Gonzalo, Carmelo | 3.082.394 |
| Arnes Pérez, José Manuel | 7.820.503 |
| Bernardo Sancho, María Luisa | 3.408.653 |
| Blay Cambra, Ciriaco A. | 22.544.776 |
| Corella y Jiménez, María Luisa | 73.076.904 |
| Cruz Manjavacas, Angelina | 6.211.304 |
| Benito Matilla, Santiago | 7.800.080 |
| Estévez Sabucedo, Mercedes | 34.948.836 |
| García Lucio, María Dolores | 9.706.893 |
| Giraldo García, Francisco | 8.808.792 |
| Gómez Adanero, Mercedes | 77.899.566 |
| Grant Villena, Gloria | 77.735.321 |
| Guillén Izquierdo, Vicente | 18.412.325 |
| Magaña Martín, Antonio Enrique | 20.382.656 |
| Mico Mico, Esteban | 20.382.656 |
| Poyatos Boigues, Miguel | 7.824.192 |
| Ruiz Lacal, Gerardo | 72.868.198 |
| Saiz de la Hoya Zamacola, Ignacio | 11.935.604 |
| Sas Laudo, Yolanda | 33.878.660 |

ADMINISTRACION LOCAL

- 4205** *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1994, del Consell Comarcal del Gironés (Girona), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, se hace público que celebradas las pruebas selectivas a que se contraía la oferta pública de empleo formulada por esta Corporación para el ejercicio de 1994, han sido dictadas las correspondientes resoluciones nombrando personal laboral a las siguientes personas:

Una plaza de Técnico Superior de Administración General: Doña Silvia Bartrolí i Besalú. DNI: 40.321.610.

Una plaza de Arquitecto Técnico: Doña Gloria Carreras i Matas. DNI: 40.293.039.

Una plaza de Diplomado en Trabajo Social, Asistente Social: Doña Anna Puig i Torelló. DNI: 38.799.542.

Una plaza de Auxiliar de Administración General: Doña Teresa Domingo i Manero. DNI: 40.308.819.

Girona, 27 de diciembre de 1994.—El Presidente, Josep M. Dausà i Crosas.